



Se suman académicos, políticos y exservidores

Opositores crean frente contra reforma electoral

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

Académicos, especialistas y personajes de la oposición lanzaron un Frente Amplio Democrático contra la reforma electoral, con el fin de “evitar que prospere una iniciativa regresiva en materia político-electoral”.

A través de un comunicado, cerca de 500 firmantes señalaron que se trata de una respuesta ciudadana en contra de una propuesta que “plantea riesgos claros de regresión en materia de autonomía institucional, pluralismo político y equilibrios constitucionales”.

Y que la principal razón de este Frente es no permitir, no admitir y actuar para impedir la restauración del antiguo régimen, bajo cualquier forma o denominación.

Incluso aseguraron que este movimiento no pertenece a ninguna ideología ni partido, además de afirmar que no tienen como propósito preservar privilegios ni un modelo fallido, ya que sólo van

contra las prácticas que ponen en riesgo los equilibrios democráticos.

Articular esfuerzos

Rafael Estrada Michel, exdirector del Instituto de la Judicatura Federal y uno de los fundadores de este Frente, aseguró que este movimiento nace de la necesidad de articular esfuerzos para evitar que se dé una reforma regresiva en materia no sólo electoral, sino político-electoral con la que se podría volver a los tiempos de mayorías absolutas.

Asimismo, el ahora académico de la UNAM y de la Escuela Libre de Derecho sostuvo que esta propuesta no tiene fines partidistas, pues, dijo, es impulsada por personajes fuera de las dirigencias partidistas o grupos de interés.

Sobre el financiamiento de este Frente, Rafael Estrada afirmó que originalmente no se pensaba en hacer ningún gasto pero dado el éxito en la suscripción del manifiesto, añadió, fue que decidieron publicarlo en un diario de circulación nacional.

Entre los firmantes están los exintegrantes del INE, Lorenzo Córdova, Edmundo Jacobo y José Woldenberg y políticos como Aurelio Nuño, Dulce María Sauari y Francisco Labastida Ochoa.



Se prevé
que el Ejecutivo federal
envíe la
reforma
electoral
este febrero.

FOTO EE: ERIC LUGO